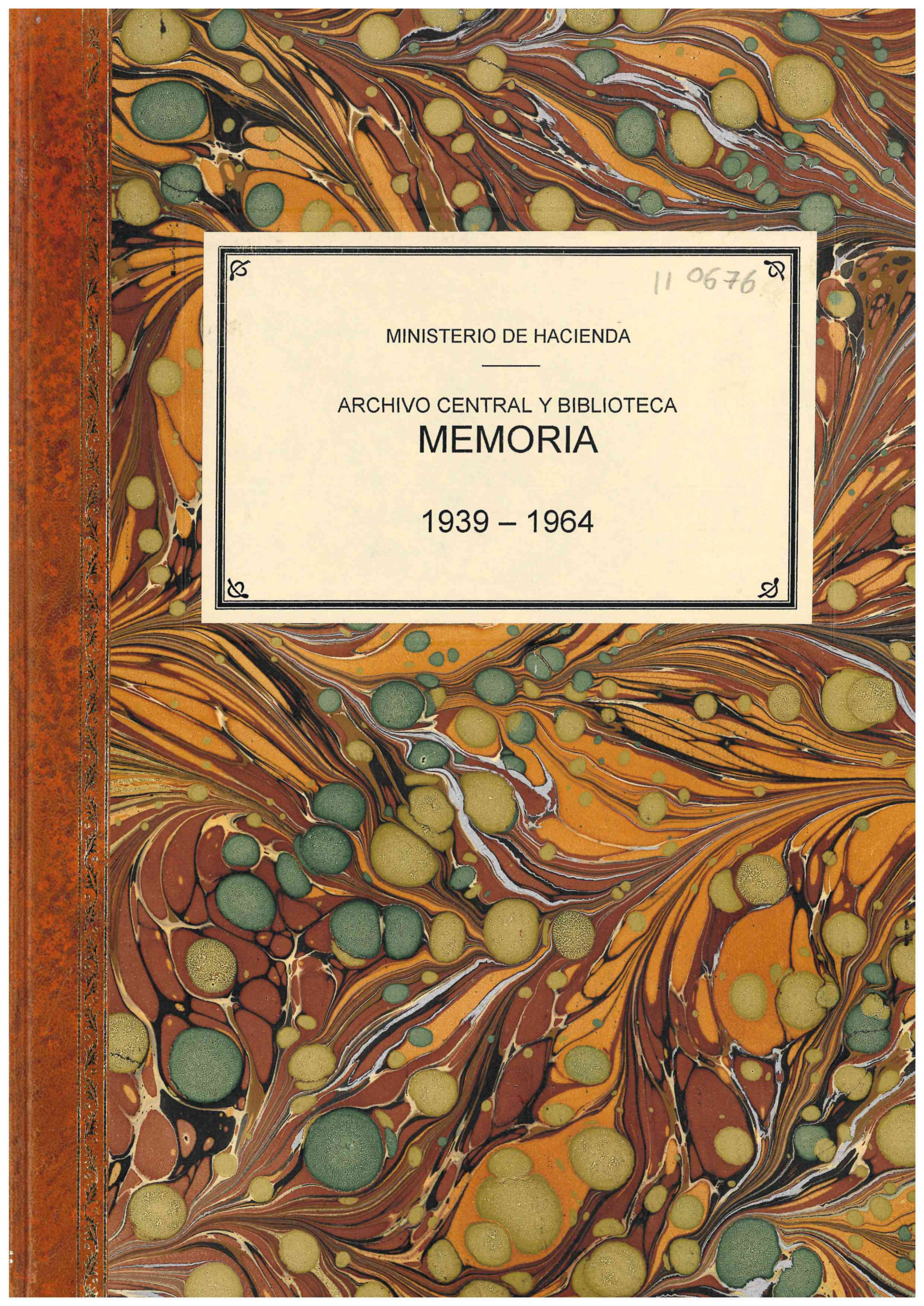


The image shows the front cover of a book. The cover is decorated with a vibrant marbled paper pattern featuring swirling veins of orange, red, and brown, interspersed with large, irregular spots of green and yellow. A central rectangular label with a black border contains the title and institutional information. The label is slightly offset to the right, revealing the marbled paper underneath. In the top right corner of the label, the number '11 0676' is handwritten in black ink. The label's corners are marked with small, stylized 'S' symbols. The book's spine, visible on the left, is made of a dark brown, textured material.

11 0676

MINISTERIO DE HACIENDA

ARCHIVO CENTRAL Y BIBLIOTECA
MEMORIA

1939 – 1964

Jose Luis Díaz Cámara
fecit

ARCHIVO CENTRAL Y BIBLIOTECA DEL MINISTERIO
DE HACIENDA.

M E M O R I A

DE DICHO CENTRO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO
1939 A 1964

-----00000-----

Madrid, Enero de 1965.

c) MEJORAS DE INSTALACION Y SERVICIOS DE 1944 A 1964.

Al concluir nuestra guerra civil, el Archivo Central del Ministerio de Hacienda quedó prácticamente inexistente. Los fondos documentales en el más completo desorden y reducidos a una exigua cantidad. Los locales, que habían sido habilitados para residencia del General Maja y acuartelamiento y calabozos de sus milicias, estaban convertidos en multitud de pequeños compartimentos separados por tabiques de madera, y contenían aún los más extraños cachibaches, suciedad, ratas, insectos, etc.

Por los años 1943, 44 y 45 se efectuó la limpieza y reconstrucción necesarias para devolver al Archivo su primitiva configuración de salas, naves y pasillos. Se sanearon techos, paredes y bóvedas y se instaló estantería de madera en la casi totalidad del recinto. A partir de 1944 pudo ya reorganizarse el fondo documental que había quedado disperso y desorganizado en el propio sótano y en otras varias Dependencias del Ministerio. El Depósito quedó con una capacidad para 30.000 legajos y 20.000 libros y llegó a completarse en plazo de 12 años con las voluminosas remesas recibidas.

Posteriormente la Superioridad ha mermado la capacidad del Depósito al dedicar casi un tercio del mismo para servicios ajenos a este Centro. Por otra parte en estos últimos años las Direcciones Generales han entregado al Archivo Central sus archivos particulares y realizan grandes remesas de la documentación que van produciendo. Todo ello ha obligado a trasladar al Archivo Histórico Nacional el valioso fondo histórico de este Centro y a llevar al Depósito de Archivos de la Administración, sito en Guadalajara, 4.411 libros y 4.386 legajos.

Se ha establecido un servicio de Restauración de libros y -

documentos que aunque no con la intensidad deseable, permite restaurar y encuadernar la documentación más deteriorada.

Ultimamente se ha adquirido un aparato "Duplonat", que permite facilitar fotocopia de los documentos, en sustitución del préstamo de los originales.

---000---

La Biblioteca carece de un depósito apropiado a su importancia, en especial para las revistas y obras en publicación. Por ello los fondos bibliográficos de esta naturaleza se hallan instalados en el archivo, de manera poco adecuada. La Biblioteca como servicio, situada en la crujía izquierda, planta baja, del primer patio abierto del Ministerio, está integrada por una sala de lectura y cinco despachos con estantería cerrada, cuya capacidad resulta también insuficiente, sin más posible solución que ir desplazando libros al depósito del archivo. La instalación es buena y se le ha dotado de mobiliario moderno. La capacidad de la sala de lectura es de doce lectores, que resulta suficiente porque la mayor parte del servicio se hace mediante préstamo de los libros a los funcionarios.

Existe un servicio de encuadernación y restauración de libros de Biblioteca, que funciona unificado con su equivalente del Archivo. Por esta causa resulta insuficiente para las necesidades de la Biblioteca. Se restaura y encuaderna lo más imprescindible.

No existe servicio de microfilm.

MEMORIA DE ESTE CENTRO DE 1939 A 1964

a) 1.- SITUACION AL COMIENZO DE 1939.

El Archivo Central del Ministerio de Hacienda -instalado en la planta sótano alto del edificio, en la calle de Alcalá, nº 11, Madrid- fué creado hace poco más de un siglo.

Los fondos anteriores al año 1900, que hasta ahora conservaba y acaban de ser remitidos al Archivo Histórico Nacional, están constituidos por restos de los antiguos archivos del Consejo Real de Hacienda, Secretaría del Despacho, Subsecretaría, Superintendencia General de Rentas, Tesorería General, Aduanas, Casa de Moneda de Madrid, Crédito Público o Deuda, Propiedades-desamortización, Contadurías de Valores y de Distribución y Montepíos de Funcionarios.

Antes de julio de 1936 este Archivo era uno de los mejores de la Nación. Su elevado número de legajos e innumerables libros prolongaban hasta aquellos días, sin solución de continuidad, las series documentales financieras de Alcalá de Henares y Simancas.

Durante la revolución, el Archivo fué destinado a locales de residencia y refugio de la Junta de Defensa de Madrid, desalojándose previamente los fondos, que en su mayor parte fueron vendidos como papel viejo o inutilizados. Algo, no obstante, se salvó, pero sin que las series mantuvieran la continuidad deseada.

a) 2.- REORGANIZACION DEL ARCHIVO.

Documentos y libros que, por el estado de desquiciamiento

en que se hallaban, sólo parecían servir para transformarlos en pasta de papel, fueron -no sin gran esfuerzo- clasificados, ordenados, registrados, catalogados, instalados...; archivados, en fin, de la mejor manera para que pudieran ser utilizables en las investigaciones históricas.

Algunas de las series son de un valor inestimable: Personal, ofrece antecedentes de todos los funcionarios del siglo XIX y de parte de los del XVIII. Propiedades, permite el estudio de la Desamortización civil y eclesiástica. El Registro de Reales Ordenes de Tesorería contiene toda clase de pormenores de la distribución de caudales desde 1705. La política económica-financiera de la Dinastía borbónica se halla en la Colección de Ordenes - Generales de Rentas y en el Copiador de Reales Ordenes de Subsecretaría. Etcétera, etcétera.

El examen de dichas series fragmentadas y papeles inconexos no siempre permitió restituir a la documentación su trabazón orgánica primitiva, viéndonos obligados muchas veces a agrupar lo relativo a un concepto más o menos genérico.

Los conceptos de mayor contenido documental de este fondo reorganizado son:

Consejo Real de Hacienda.- Este Supremo Tribunal, sucesor de la Contaduría Mayor del siglo XV, cobró su peculiar estructura a lo largo de la siguiente centuria. Los consejeros que entonces se le señalaron fueron tres contadores mayores con otros tantos -tenientes y tres letrados. En 1593 se determinó que hubiera presidente del Consejo. En el siglo XVII experimentó diversas reformas, y finalmente, Felipe V redujo mucho su función, al conceder amplias atribuciones a los Secretarios del Despacho.

Aunque la mayor parte de la documentación producida por el Consejo Real de Hacienda está en el Archivo General de Simancas, se conservaban en este Central de Hacienda importantes series.

Deuda..- La primitiva deuda pública española fueron los ju-
ros, que pervivieron desde el siglo XII al XIX. Pero a partir del
último tercio del XVIII los empréstitos extranjeros y la creación
de vitalicios y vales reales desorbitan las proporciones de la deu-
da y obligan a acudir a toda clase de arbitrios para su amortiza-
ción.

La Dirección General de la Deuda, creada en 1847, conserva
en su archivo documentación de esta materia, en su mayor parte de
fecha posterior a la indicada. No faltaban, sin embargo, en este
Archivo Central papeles de igual asunto pertenecientes al siglo XIX.

Intendentes..- Correspondencia y otros papeles. (Entre ellos
los hay sobre disposiciones militares dadas para apoderarse de los
caudales de las distintas provincias, años 1833 y 1834).

Personal..- Aunque estos fondos son de diversa procedencia,
los hemos agrupado bajo la denominación común de PERSONAL, y en
buena parte afectan al personal de Hacienda.

Propiedades y Desamortización..- Interesantísima sección, -
que, dada su índole, no pierde valor administrativo. Aunque el -
transcurso de los años le va dando el espaldarazo de historia, ha
sufrido tanto en la última contienda civil, que casi todas sus se-
ries se encuentran incompletas, patentizando su interés y el valor
de sus fondos el registro de la Dirección General de Propiedades,
el de Reales Ordenes y el de Actas de las Juntas de Ventas.

Rentas..- Durante mucho tiempo las rentas reales estuvieron
divididas en dos grandes grupos: Generales y Provinciales. Las -
primeras eran principalmente las de aduanas; las segundas: alcaba-
las, cientos y millones. Había otros dos grupos de menor importan-
cia: las rentas Estancadas y las Eclesiásticas. Casi toda esta do-
cumentación pertenece al siglo XIX.

Secretaría del Despacho de Hacienda..- (Subsecretaría). Aun-
que existieron Secretarios encargados de los asuntos de la Real Ha-

cienda en la época de los Austrias, fué Felipe V quien, merced a atribuciones al Presidente del Consejo Real de Hacienda, otorgó al Secretario del Despacho el verdadero rango de Ministro. ←

Los fondos documentales que este Archivo conservaba de dicha procedencia eran de los siglos XVIII y XIX.

Superintendencia General.— Estuvo casi siempre a cargo de los propios secretarios del despacho o ministros de Hacienda. Corresponďiale procurar la equitativa distribución y recaudación de todas las rentas, ordenando a los directores generales, administradores y arrendadores lo conducente a este fin. Poco es lo que quedó aquí de este organismo.

Tesorería General o Tesoro.— Salvo cortos periodos de reacción contra los judíos, puede decirse que el Tesoro Real estuvo confiado en Castilla durante la Edad Media a los hebreos. Tanto la documentación que se conserva de entonces, como la de los siglos XVI a XVIII, se custodiaba en el Archivo General de Simancas. Ahora bien, por diversos motivos el Archivo Central del Ministerio de Hacienda se reservó algunas series importantísimas de la Tesorería Mayor o General, que dan principio con la dinastía de los Borbones.

c) DOCUMENTACION INGRESADA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA DESDE 1940 A 1964, AMBOS INCLUSIVE.

-----00000-----

<u>Dependencias.</u>	<u>Libros.</u>	<u>Legajos.</u>
Dirección General de Aduanas	409	11.301
Archivo Histórico Nacional (Fondo del Archivo del Ministerio de Hacienda depositado allí durante la guerra)	1.120	1.786
Banco de España	-	283
Comisión Liquidadora Caja Marxista	18	247
Comisión Liquidadora Campsa Gentibusete	478	1.027
Comité Central de la Inspección	-	309
Consejo Minas de Almadén	276	1.063
Dirección General de lo Contencioso del Estado	662	1.505
Contribuciones	732	1.806
Delegación Central	395	15
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	1.647	583
Impuestos sobre la Renta	74	3.142
Inspección General	-	148
Intervención General	1.258	6.434
Jurado Especial sobre beneficios Extraordinarios	-	40
Loterías	4.411	825
Dirección General de Presupuestos	815	1.117
Dirección General de Propiedades	234	769
Regimen Fiscal de Sociedades y Corporaciones	98	97
Dirección General de Seguros	72	1.429
Subsecretaría	632	2.602

<u>Dependencias.</u>	<u>Libros.</u>	<u>Legajos.</u>
Dirección General del Tesoro	3.790	4.740
Dirección General de Usos y Consumos	112	2.728
Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación	48	135
Comisión Administrativa de Valores Ferroviarios del Estado	70	30
Delegación de Hacienda de Zamora	-	39
Recuperado en 1944 de lo depositado en Museo Arqueológico Nacional	2.525	3.387
T O T A L E S	19.876	47.587

Madrid, 1 de Marzo de 1965.

ARCHIVO.

Publicados.-

- Catálogo de la Colección de Ordenes Generales de Rentas. Tomo I (Siglo XVIII).-Madrid 1950.
- Guía de los fondos históricos del Archivo Central del Ministerio de Hacienda. Vol. I. Madrid 1962.
- Índice de Expedientes de funcionarios públicos, viudedad y orfandad. 1763-1872. Dos vol. Madrid 1962.

Mecanografiados.-

- Catálogo de Reales Ordenes de la Tesorería Mayor (siglo XVIII).
- Índice de Expedientes de funcionarios cesantes y jubilados. 1800-1870.
- Índice de Hojas de Servicios de funcionarios de Hacienda. (Siglo XIX).
- Índice de licencias matrimoniales de funcionarios de Hacienda. (Siglos XVIII y XIX).
- Índice de subastas anunciadas en el Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales (Siglo XIX).
- Índice de personal de Rentas Generales (Siglo XVIII).
- Índice de Acuerdos y Autos Generales tocantes a los Reales Almojarifazgos Mayor y de Indias (Siglos XVII y XVIII).
- Inventario General del Archivo por el orden cronológico de los ingresos.

- Inventario General del Archivo por orden alfabético de las Dependencias.
- Inventario del Archivo de las Minas de Almadén.
- Inventario de documentación del Archivo del Ministro de Hacienda D. Luis López Ballesteros. (Siglo XIX).
- Relación de mapas y planos.

Manuscritos.-

- Índice de Personal de lo Contencioso del Estado (Siglo XIX).
- Índice Topográfico Perpetuo del Archivo.
- Registro General de entrada de Legajos.
- Registro General de entrada de Libros.
- Registro General de Inventarios.

En Papeletas.-

- Catálogo Orgánico del Archivo.
- Catálogo del Copiador General de Reales Ordenes (en formación).
- Índice General de Conceptos del Archivo.
- Índice de declaraciones de los contribuyentes sobre la Renta. (Siglo XX).
- Índice de documentación relativa a Empresas y Sociedades (Siglo XX).
- Índice de expedientes de lo Consultivo y Contencioso del Estado. (Siglo XIX y XX). (Informes y pleitos).

B I B L I O T E C A.

Publicados.-

- Avance semanal del Boletín. En reproducción fotostática.
- Boletín del Archivo Central y Biblioteca del Minis

terio de Hacienda. Llega al núm. 90.

- Catálogo de la Biblioteca Central del Ministerio.
Cuatro vol. 1955 a 1963.

Mecanografiados.-

- Catálogo de ejemplares duplicados y múltiples. (En proceso de mecanografiarse).

En Papeletas.-

- Catálogo de Artículos de Revistas, por el sistema Diccionario.
- Catálogo General de la Biblioteca por orden alfabético.
- Catálogo General de la Biblioteca por el sistema de C.D.U.
- Índice de Revistas y Obras en Publicación. (Visilif).
- Inventario Topográfico General de Libros y Folletos.

e) ESTADISTICA DE INVESTIGADORES, CONSULTAS Y PRESTAMOS.

<u>Investigadores de temas históricos.</u>	639
<u>Investigadores de temas administrativos para resolución de expedientes.</u>	130
<u>Consultas de documentación efectuadas en el Archivo por los funcionarios del Ministerio.</u>	1.362
<u>Préstamos de documentación hechos a las distintas Dependencias</u>	2.701

f) FONDOS DOCUMENTALES EXISTENTES EN LA ACTUALIDAD.

Al finalizar el año 1964 el Archivo contenía 2.120 libros y 17.014 legajos.

En igual fecha la Biblioteca alcanzaba la cifra de 19.625 volúmenes entre libros, folletos, revistas y obras en publicación.

g) ESTANTERIAS.

El depósito del Archivo cuenta al presente con 5.300 mts.l. de estantería, ocupados de la siguiente manera:

Archivo : Legajos 3.400 mt.l.
Libros 200 "

Biblioteca: Revistas y obras en publicación, duplicados y múltiples, etc. 740 ml.

Documentación Archivo Delegación de Hacienda 960 ml.

La totalidad de la estantería se halla ocupada y por ello para admitir envíos de las Dependencias habrá que proceder una vez más a trasladar documentación de este Archivo al Depósito de Archivos de Guadalajara.

La estantería es de madera y no muy buena construcción ni calidad. Convendría sustituirla por metálica. Madrid, Enero 1965.



